

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

C.P. RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO: 28025956

DIRECCIÓN: C/ ALCONERA, 1 A

TELEF. Y FAX: 91 313 07 39

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

I.1. Situación del Centro

I.2. Contexto familiar

II. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

II.1. Nombre y situación

II.2. Horario

II.3. Características físicas

II.4. Profesorado

II.5. Equipo Directivo

II.6. Alumnos

II.7. Actividades complementarias y servicios

III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

III.1. Objetivos

1.a. Principios Educativos

1.b. Valores y Hábitos

III. 2. Aprendizaje y Metodología

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

IV.1. Órganos de Gobierno

IV.2. Órganos de Coordinación Docente

IV.3. Relaciones del Centro con otras Instituciones

IV.4. Organigrama

V. EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN, INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL P.E.C.

Con este Proyecto Educativo queremos presentar a toda la Comunidad los objetivos y líneas de acción de nuestra actuación educativa.

La obra educativa es tarea común y entre todos tenemos que conseguir que nuestro Centro “Ramón María del Valle-Inclán”, alcance las metas que nos hemos propuesto.

Para ello es necesaria la existencia de un instrumento que, partiendo del conocimiento real del entorno y contando con la participación de la Comunidad Educativa, fije una estructuras de funcionamiento que abarquen todas las actividades educativas para una mejor organización y gestión del Centro.

No es un documento cerrado. Se pretende que sea práctico a la hora de orientar la actividad general del Centro y marco de referencia en el quehacer educativo cotidiano, y por lo tanto queda abierto a futuras modificaciones, según las necesidades.

I. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

I.1. Situación del Centro

El C.P. Ramón María del Valle-Inclán está situado en pleno corazón de la zona de San Blas, en el barrio de "Hellín". Esta zona cuenta con las siguientes infraestructuras:

- Mercado.
- Comisaría de Policía.
- Parque de Bomberos.
- Centro cívico.
- Polideportivo.
- Cuatro I.E.S., dos de ellos con la modalidad de Integración y Formación Profesional Superior.
- Centro Público de Educación Especial.
- Centro Público de Educación de Sordos.
- Escuela Oficial de Idiomas.
- Centro Concertado de E. Primaria.
- Centro Concertado de E. Infantil
- Parroquia.
- Parque.
- Ambulatorio de la Seguridad Social.
- Próxima apertura del Centro Concertado "Pauta" de Educación de Autistas.

El barrio es antiguo y la Administración ha realizado recientemente una mejora de fachadas.

I.2 Contexto familiar

Los datos que aparecen a continuación están sacados de una encuesta realizada el año 1995, pasada a las familias para conocer el ambiente familiar de nuestros alumnos y que fue contestada por el 45% de ellas.

Actualmente ha aumentado el número de alumnos inmigrantes.

Características

Edad de los padres

Casi la mitad de los padres tiene entre 30 y 39 años, siendo más del 60 % de las madres las que están en este tramo.

Sorprende el alto porcentaje de familias en las que la figura paterna está ausente, un 17 % frente a un 3 % de ausencia materna.

Nivel cultural

El nivel de estudios de las familias de nuestros alumnos corresponde en su mayoría a Estudios Primarios, una minoría tiene Formación Profesional o Bachillerato y un porcentaje mínimo de padres posee título universitario.

Nivel económico y profesional

La mayoría de las familias dice tener unos ingresos alrededor de un millón y medio de pesetas al año, lo que supone un nivel de ingresos muy por debajo de la media nacional.

Los padres que trabajan son el 80 % y de éstos la mayoría lo hace desempeñando oficios para los que no se requiere cualificación técnica previa.

El número de madres que trabaja fuera del hogar es bajo (20 %) y su cualificación profesional es algo más baja que la de los padres.

Sólo en un 13 % de las familias trabajan ambos: el padre y la madre.

El paro afecta al 17 % de los padres. El 59 % de las madres trabaja en el hogar y un 12 % declara estar en paro.

La encuesta no recoge nada sobre los hijos mayores en edad de trabajar, pero en la comunicación con las familias se observa que el índice de paro es muy alto entre ellos.

Número de hijos

Entre las familias que tienen 1 y 2 hijos forman la mayoría (74 %). El resto tiene 3 ó más, lo que da una media algo superior a la media nacional.

Vivienda

En el barrio Hellín, el IVIMA ha facilitado a una gran mayoría la adquisición de viviendas en condiciones muy ventajosas, tanto en propiedad como en alquiler.

La mayoría de los hogares (69 %) no alcanzan los 50 metros cuadrados. Lo que quizá pueda repercutir en el descanso, estudio y juego de sus hijos, nuestros alumnos.

Apenas un 2 % dice tener segunda vivienda.

Tiempo libre y ocio

Más de la mitad de las familias (68 %) dicen emplear el tiempo libre en pasear, conversar, ver TV y comer.

Entre un 30 y un 40% dice dedicarlo a los juegos –aunque sin especificar a cuál-, ir de compras, o ir al cine.

Y más de la mitad de las familias quisiera tener más tiempo para estar juntos.

Vacaciones

Un 80 % sale de vacaciones. De éstos, la mitad va al pueblo, bien por todo el período vacacional o compartiendo con estancias en apartamento, camping u hotel. No queda claro si, en las familias que no salen, los hijos lo hacen o no a campamentos.

Valores

Un gran número de padres, el 34 %, no ha contestado. Los valores más elegidos por las familias y en orden decreciente han sido:

- Amor
- Amistad
- Familia
- Solidaridad
- Saludo
- Sinceridad

- Respeto
- Educación
- Comprensión
- Trabajo
- Otros: tolerancia, responsabilidad...

□ Asociacionismo y participación

Más de la mitad (59 %) de los padres dicen pertenecer a alguna asociación, pero no especifican a cuál. Un 40 % no pertenece a ninguna.

Un 80 % de las familias acuden cuando son convocados por los tutores o profesores, de forma individual. En cambio los resultados disminuyen cuando son convocados a reuniones colectivas de Ciclo.

El profesorado constata estos resultados y puede añadir que la asistencia es mayor cuando se trata de reuniones de los dos primeros ciclos.

Un tercio de los padres participa en las actividades de la Asociación de Padres y más de la mitad no lo hace.

II. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

II.1. Nombre y situación del Centro

El C.P. Ramón María del Valle-Inclán está situado en el barrio de San Blas, en la C/ Alconera 1 A.

Fue inaugurado en el curso 1977-78. Abarca las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria. En él se desarrollan todas las actividades sujetas a los principios constitucionales.

El Centro constituye una comunidad escolar integrada por padres, profesores, alumnos y personal no docente, que está abierto al entorno.

Es un Centro de Integración de alumnos de n.e.e. con Programa de Compensación Externa.

II.2. Horario

El horario, aprobado por la Administración a propuesta del Consejo Escolar, es el siguiente:

Mañana: de 9:30 a 13:00 h.

Tarde: de 15:00 a 16:30 h.

Durante los meses de junio y septiembre, la entrada es a las 9:30 y la salida a las 13:30 horas.

Fuera del horario lectivo se realizan actividades extraescolares organizadas por el A.P.A. del Centro y otras actividades de distintos programas: Compensación Externa y Aulas Abiertas.

II.3. Características físicas

Es un edificio de tres plantas. Consta de 24 aulas, algunas de ellas habilitadas para determinadas funciones: idiomas, nuevas tecnologías, psicomotricidad, música, religión, compensatoria, ...

Además el Centro posee otros espacios para biblioteca, laboratorio, medios audiovisuales, un porche adaptado para impartir clases de Educación Física y otras dependencias para el desarrollo del Programa de Integración: logopedia, apoyo, etc.

También posee sala de profesores, despacho del Equipo Directivo, conserjería, comedor y cocina, así como dos amplios espacios independientes con pistas deportivas en uno de ellos.

II.4. Profesorado

La plantilla de profesores está compuesta por profesores de Educación Infantil, Educación Primaria, especialistas de E. Física, Inglés, Música, Religión, Logopedia, Pedagogía Terapéutica, E. Compensatoria y una Orientadora, miembro del E.O.E.P., que acude al Centro con una periodicidad semanal.

El profesorado es estable, lo que conlleva un buen conocimiento de los alumnos y del entorno.

Sigue una línea de trabajo en equipo, aprovechando las habilidades y formación específica de cada uno, para un mayor enriquecimiento de la comunidad escolar.

Tiene inquietudes y por ello participa en actividades de formación permanente.

II.5 Equipo Directivo

El Equipo Directivo está formado por el Director, Secretario y Jefe de Estudios. El objetivo prioritario es contribuir al mejor desarrollo de aquellos programas y actividades que inciden en el Centro, facilitando los cauces que puedan favorecer la actividad educativa del mismo.

Las funciones específicas de dicho equipo son aquellas contempladas en los artículos 20, 27 y 28 del RD 819/1993 de 28 de mayo.

II.6 Alumnos

Son los principales protagonistas: intervienen activamente en la vida del Centro según las características propias de su edad y asumen responsabilidades en función de su capacidad, intereses y motivaciones.

II.7. Actividades complementarias y servicios

A. Biblioteca

Funciona como fuente de préstamo y consulta. El servicio de préstamo se lleva a cabo un día a la semana.

Pretendemos que los niños sientan la biblioteca como algo próximo a ellos, desarrollen el gusto por la lectura y se familiaricen en la búsqueda de información.

B. Nuevas Tecnologías

Se pretende potenciar la utilización de las nuevas tecnologías para familiarizar al niño con las mismas, contribuir a la consecución de los objetivos marcados y proporcionar refuerzo en las diferentes áreas curriculares.

C. Otras actividades

Se llevan a cabo diferentes tipos de actividades en colaboración con la Junta Municipal, Comunidad Autónoma, entidades culturales, comerciales, otros centros educativos, O.N.G. y otros.

D. Comedor Escolar

Tiene por finalidad proporcionar una alimentación equilibrada, al mismo tiempo que colabora con las familias cuyas ocupaciones dificultan esta tarea.

Es objetivo primordial la adquisición de hábitos de higiene, convivencia, buenos modales y respeto hacia los demás.

III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

III.1 Objetivos

1.a. Principios Educativos

La actividad educativa del Centro se desarrolla atendiendo a los siguientes principios:

- a) Formación personalizada, que propicie una educación integral y abarque todos los ámbitos de la vida.
- b) Metodología activa, que asegure la participación del alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que desarrolle las capacidades creativas y el espíritu crítico. Atención psicopedagógica y orientación educativa.
- c) La igualdad de derechos entre los sexos, rechazando todo tipo de discriminación, respetando todas las culturas y fomentando hábitos de comportamiento democrático.
- d) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.
- e) La relación con el entorno social, económico y cultural, así como la participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- f) Autonomía pedagógica, dentro de los límites establecidos por las leyes, y evaluación de los diversos elementos del sistema.

1.b. Valores y hábitos que se fomentan

Pretendemos:

- Formar a personas que vivan con pleno sentido la **solidaridad**, la **tolerancia**, la **comprensión** y la **igualdad entre sexos**.
- Inculcar el sentido de la **responsabilidad**: asumir los propios actos y cumplir con los deberes.
- Potenciar el **respeto** hacia los demás y hacia el entorno.
- Fomentar a lo largo de toda la escolaridad el **espíritu crítico, innovador y creativo**.

III.2. Aprendizaje y Metodología

El Aprendizaje en el Centro está orientado hacia la educación integral del alumno. La línea común elaborada sintetiza la necesidad de aprender unos contenidos y de incidir a la vez sobre las actitudes, valores, conductas y creatividad de los niños.

Las características de nuestra línea metodológica son las siguientes:

Activa, reflexiva y funcional: que desarrolle en el alumno todas sus capacidades a través de la experiencia y viendo su utilidad y orientación práctica.

Constructiva: de forma que el alumno sea protagonista de su aprendizaje partiendo de otros aprendizajes ya adquiridos.

Individualizada: atendiendo a la diversidad, descubriendo las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades.

Socializadora: creando un clima de aceptación mutua y cooperación y desarrollando el interés por el trabajo cooperativo y motivando el esfuerzo.

Se utilizarán técnicas y recursos variados para favorecer la motivación y la creatividad de los alumnos, adecuándolas a los niveles y materia que se imparta.

Se incorporan los nuevos avances tecnológicos a la acción docente.

Evaluación formativa. Periódicamente se informa por escrito a las familias, y mediante entrevistas.

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

IV.1. Órganos de Gobierno

A. Unipersonales

Velarán para que las actividades del Centro se desarrollen de acuerdo con los principios constitucionales, por la efectiva realización de los fines de la educación y por la realidad de la enseñanza.

Constituyen el **equipo directivo del Centro**: Director, Jefe de Estudios y Secretario. Lo entendemos como un conjunto estructurado y organizado de personas que ejercen funciones directivas, dentro del cual hay un último responsable: el Director. La puesta en práctica del concepto de equipo directivo significa que cada uno de los órganos unipersonales, además de las funciones específicas que ejerce, forma parte de un conjunto estructurado que ejecuta las funciones directivas bajo la coordinación y superior autoridad del Director del centro. Los miembros del equipo directivo realizan un control de la gestión del Centro tanto a nivel individual como colegiado.

B. Colegiados

Consejo Escolar del Centro. Es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Lo componen: Director (Presidente), Jefe de Estudios, Representantes de los Profesores, Representantes de los padres de alumnos, Representante del personal laboral, Representante del Ayuntamiento y Secretario.

Claustro de Profesores del Centro. Es el órgano propio de participación de los maestros en el Centro. Está presidido por el Director e integrado por la totalidad de los maestros que prestan en él sus servicios docentes. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes del mismo.

IV.2. Órganos de Coordinación Docente

A. Equipos de Ciclo

Agrupan a todos los maestros que imparten docencia en el mismo ciclo, Son los encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias del ciclo. Cada uno de los Equipos de Ciclo está dirigido por un coordinador.

B. Comisión de Coordinación Pedagógica

Entre otras competencias, establece las directrices generales y coordina la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa y su posible modificación, realiza la propuesta de organización de la orientación educativa y del Plan de Acción Tutorial, y eleva al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso. Asimismo elabora la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales y asegura la coherencia entre el Proyecto Educativo del Centro, los Proyectos Curriculares de Etapa y la Programación General Anual.

C. Tutores

Cada grupo de alumnos tiene un maestro tutor con las siguientes funciones: llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial, atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro, informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico. El Jefe de Estudios coordina su trabajo.

IV.3. Relaciones del Centro con distintos sectores de la Comunidad Educativa y otras Instituciones

A. Madres-Padres de alumnos

Razones psicológicas, sociológicas y pedagógicas avalan la necesidad de la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos:

- Individualmente: padres-tutor.
- Grupalmente: grupo padres-tutor; grupo padres-Centro.
- Estamento: forman parte del Consejo Escolar del Centro para participar en su gestión.

B. Asociacionismo (A.P.A.s.)

Constituyen un instrumento importante para la dinamización del Centro, ya que colaboran en las actividades educativas y promueven la participación de los padres en la gestión. Se potenciará una comunicación fluida.

C. Adscripción al Instituto de Enseñanza Secundaria

Al finalizar la Educación Primaria, los alumnos del Centro pueden acceder a los I.E.S. de la zona para cursar la Educación Secundaria Obligatoria.

D. Administración Local

Está representada en el Consejo Escolar del Centro y en la Comisión Económica. Realiza los servicios de mantenimiento y financia actividades complementarias. Además, se mantienen otras relaciones necesarias para el buen funcionamiento del Centro.

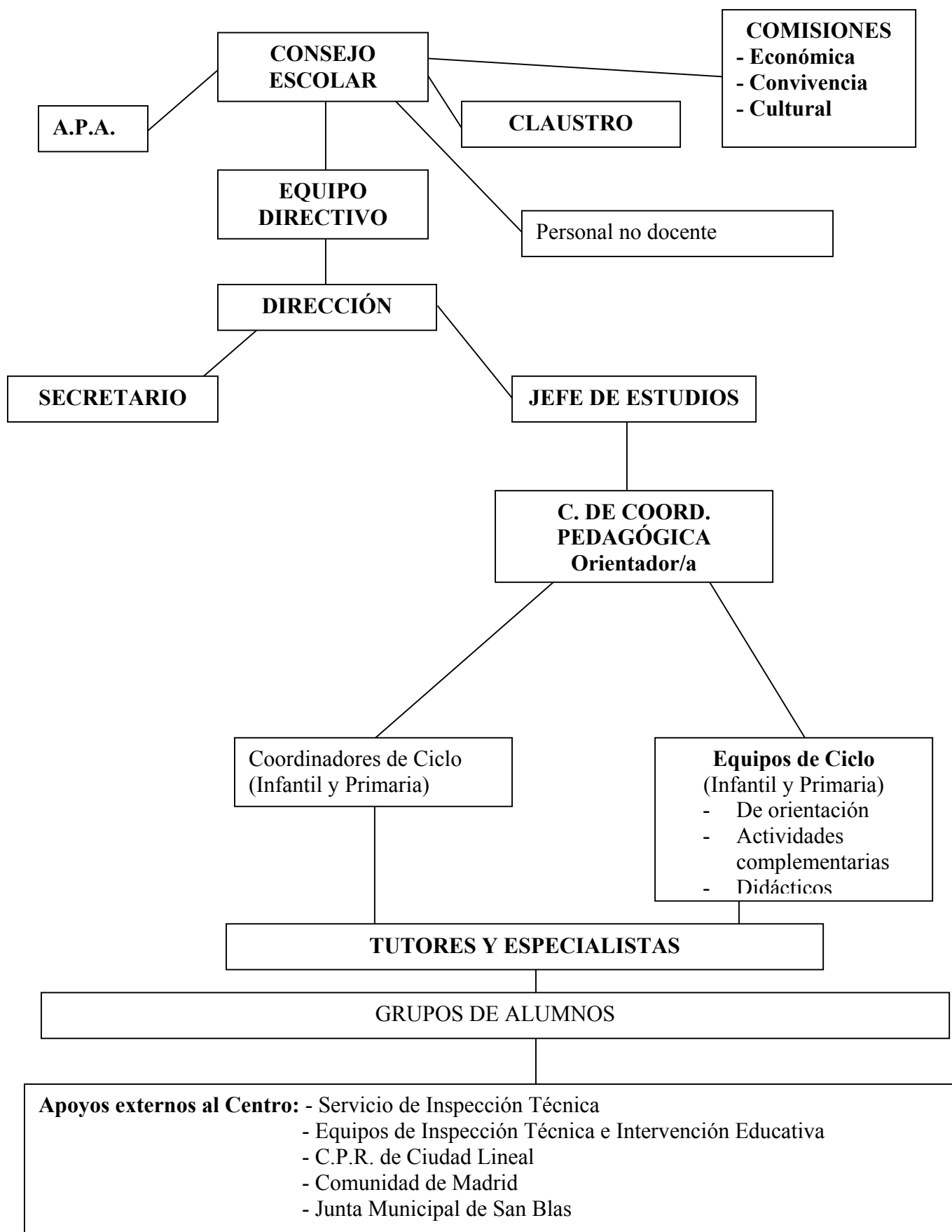
E. Comunidad Autónoma

Participa en ayudas para Comedor Escolar y facilita programas educativos para diversas actividades.

F. Personal no docente

Presta una valiosa colaboración, realizando funciones totalmente necesarias e imprescindibles para el buen funcionamiento del Centro.

IV.4. Organigrama del Centro



V. EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es un documento a largo plazo. Por ello, su evaluación se hace necesaria para ir ajustando los planteamientos a la realidad. La evaluación formal recae en el Consejo Escolar, que recogerá todas las sugerencias que los distintos sectores educativos (Claustro, Equipo Directivo, Profesores, A.P.A., Padres y/o Consejo Escolar), presenten como tales.

Las modificaciones e inclusiones al Proyecto Educativo se presentarán al Consejo Escolar, que estudiará las propuestas para su introducción o no en él. La periodicidad será anual, al tiempo que se elabora la memoria del curso escolar correspondiente.